

COMISARIO INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA BRAZILIA  
CHERRY S.A. BRACHERSA.

Señores Accionistas.

En mi calidad de Comisario de la empresa y en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2007.

Revisando la Contabilidad, esta se ajusta a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas de Contabilidad que entraron en vigencia el 8 de Julio de 1999.

Los comprobantes reúnen los requisitos que exigen las leyes tributarias y de Comercio, los justificantes se encuentran debidamente legalizados.

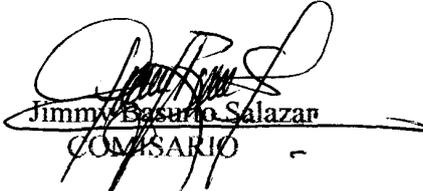
La Empresa presenta una Utilidad de 2523.60, antes del impuesto a la rentas que deberá ser distribuida de acuerdo a los estatutos de la compañía..

Revisando los Archivos de Impuestos, estos se encuentran presentados y pagados en su totalidad.

Los Estados Financieros reflejan la verdadera situación de la Empresa por lo que sus datos son confiables.

Agradezco al personal Administrativo por prestar las facilidades para la elaboración de este informe.

Es todo cuanto puedo informar señores Accionistas y espero que para el 2007 se logren alcanzar las metas propuestas

  
Jimmy Basurto Salazar  
COMISARIO

